ACTA N° 33

FECHA: Bogotá, enero 24 de 2024.

HORA: 08:00 a.m. - 09:00 am.

LUGAR: Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2.

TEMA: Inducción auxiliar de enfermería

ASISTENTES:

Heimy Roció Briceño Real – Auxiliar de enfermería

Guadalupe Cuadro Orozco – Enfermera jefe

ORDEN DEL DÍA:

1. Explicación del cargo a ejecutar.

2. Recorrido del centro Integrarte Atención Interna Grupo 2.

Powered by CamScanner

DESARROLLO:

1. Se realiza inducción al enfermero Heimy Roció Briceño Real donde se le explica el turno a ejecutar durante su jornada laboral, con descanso intermedio, aclarando posibles rotaciones según la necesidad del centro integrarte atención interna grupo 2. Por otra parte, se socializa lo siguiente:

- Cumplimiento y puntualidad en cada turno asignado
- Presentación personal adecuada desde su aérea de trabajo
- Durante el turno, cuidado permanente para las PCD que hacen parte del centro integrarte atención interna grupo 2
- Apoyo en las actividades desarrolladas dentro y fuera del centro
- Apoyo con las actividades de cuidado personal para las PCD
- Asistencia a las reuniones programadas de manera administrativa
- Cumplimiento en el registro de formatos que se maneja de manera interna en el centro integrarte atención interna grupo 2 y a su vez confiabilidad y privacidad de los mismo.

Se realiza presentación del personal de turno anunciando la novedad de ingreso del auxiliar de enfermería, a su vez la presentación del mismo, por otra parte, se explica las responsabilidades a tener durante el turno descritas en contrato previamente firmado.

Se socializa normatividad del centro integrarte atención interna grupo 2, plan de manejo con los participantes desde la línea del cuidado de la salud, objetivo y direccionamiento del cuidado.

Entregas a tiempo de reporte informes acorde a su rol, apoyo y trabajo en equipo en bienestar de las personas con discapacidad. De igual manera se socializa cronograma de actividades y funciones internas para la organización durante el turno y el cumplimiento de activadas con la población.

Se refuerza protocolos de manejo en cuanto a situaciones con las personas con discapacidad y a su vez con el manejo de formatos y papelería del participante, siendo estas diligenciada de manera veraz, sin tachones, diligenciadas de manera diaria por cada actividad que desarrolle la persona con discapacidad.

Powered by CamScanner

2. Se realiza recorrido por los espacios que conforma el centro integrarte atención interna grupo 2, y a su vez presentación de algunas personas con discapacidad y así mismo se socialice con el tiempo con alguna de ella para mejor conocimiento en cuanto a historias sociales o información pertinente ante alguna novedad.

Se recalca la actitud de trabajo para con la población y disposición para dar continuidad a los procesos en salud que lleva cada participante, actualmente se cuenta con 80 personas con discapacidad.

Se realiza presentación de manera formal con coordinadora Angela Marcela Gaspar.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Identificar a los 80 participantes que hacen parte del centro integrarte atención interna grupo 2	Auxiliar de enfermería	Durante la ejecución del convenio
Cumplir con lo estipulado en el contrato y a su vez con lo relacionado en la presente acta	Auxiliar de enfermería	Durante la ejecución del convenio
Orientación en la ejecución de actividades que conforman el rol de auxiliar de enfermería	Guadalupe Cuadro enfermera del centro	Durante la ejecución del convenio

Powered by CamScanner

CONVOCATORIA. No aplica.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Heimy Briceño Real	Au. Enfermería	CIAI Grupo 2	
Angela Marcela Gaspar	Coordinadora	CIAI Grupo 2	AngelaGaspar.
Guadalupe Cuadro Orozco	Enfermera	CIAI Grupo 2	

Anexos: No aplica

Elaboró: Guadalupe Cuadro Orozco

Powered by CamScanner